OVIEDO.es
AYUNTAMIENTO

BOLETÍN
Información Municipal

Nº 29

Oviedo, 19 de julio de 2018

D.L. O-367/1967

SUMARIO

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 35/2018, de 6 de julio (ordinaria) 1
- Sesión nº 36/2018, de 13 de julio (ordinaria) 3

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 35/2018, de 6 de julio (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar acta de la sesión ordinaria de 29 de junio de 2018.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Adjudicar del contrato de Proyecto educativo en materia de artes plásticas y escénicas, a la Asociación ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS TALLER 3, en el precio ofertado de 233.900 €/año, IVA -21%- excluido y plazo de ejecución de cuatro años, desde el 1 de noviembre de 2018, prorrogable por dos anualidades. (CC2018/5).

2.2.- Aprobar Pliegos contratación del servicio de seguridad sin armas en "El Asturcón", mediante procedimiento abierto, con varios criterios de valoración y trámite urgente, con un presupuesto máximo de licitación de 89.878,80 € IVA incluido y precio de licitación de 18,57 €/hora y plazo de ejecución de 1 año, desde el 6 de septiembre de 2018 (2018/51)

2.3.- Aprobar Pliegos contratación de suministro y distribución de prensa y publicaciones periódicas con destino red bibliotecas municipales, mediante procedimiento abierto, con un criterio de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 324.992,89 € (45.977,86 €, para el lote 1 y 279.015,03 €, para el lote 2), IVA incluido y plazo de duración de 2 años lote 1 y 3 años lote 2. (CS2018/4)

2.4.- Aprobar Pliegos contratación de campaña de información y sensibilización para la recogida separada de la materia orgánica mediante procedimiento abierto, con varios criterios de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 199.999,69€, IVA excluido y plazo de ejecución de cuatro meses (CC2018/12)

3º.- PERSONAL

3.1.- Aprobar convocatoria puesto de trabajo de Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación.

4º.- DISTRITOS Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL

4.1.- Aprobar desestimación de alegaciones formuladas por la AAVV Las Campas e inicio del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida, por importe de 640,00 €. (495516-2017/30)

5º.- DEPORTES

5.1.- Aprobar cesión del polideportivo de Ventanielles a la Asociación de Futbol de Asturias, para celebración del III CAMPUS SOLIDARIO 2018, del 09/07/2018 al 31/07/2018. (7007-2018/23)

6º.-COOPERACIÓN AL DESARROLLO

6.1.- Aprobar la concesión de Ayuda Humanitaria a la Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui, por importe de 20.000,00 €, para la compra de alimentos con destino a los campamentos de refugiados saharauis de Tinduf, durante el año 2018. (4900-6514/2018/1)

6.2.- Aprobar ampliación del periodo de gastos elegibles para la justificación económica de la subvención otorgada en la convocatoria de Cooperación al Desarrollo año 2016 a la Fundación Proclade. (4900-6512/2016/2)

7º.- EDUCACIÓN

7.1.- Aprobar convenio de Colaboración con la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana para la coorganización del primer curso de la sexta promoción de la Escuela de Verano de Asturianía. (4335-2018/6)

8º.- DIRECCIÓN JURÍDICA

8.1.- Aprobar Personamiento del Ayuntamiento como codemandado en recurso 309/18 (Expte.:CS2017/9)

9º.- OCUPACIONES

Autorizar a Dña. Marta Fermín, en representación de Decero Creativo, para utilizar la Plaza de Trascorrales los días 27 al 30 de setiembre de 2018, para celebración de la Feria Profesional de Arte Gráfico y Edición Contemporánea "Alma Gráfica".

10º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

La concejala Dª Ana Taboada Coma dice: Desde el Grupo Municipal Somos-Oviedo insistimos en la conveniencia de personarnos en la causa relacionada con la Policía Municipal, en defensa del interés público.

Consideramos también necesario hacer una evaluación, a través del Servicio de Fiscalización, de toda la contratación realizada en el Área de Seguridad Ciudadana.

El Alcalde pone de manifiesto que los casos denunciados no tienen nada que ver con la tramitación de los contratos.

La concejala Dª Ana Rivas Suárez manifiesta que la necesidad de una fiscalización posterior a la adjudicación de los contratos se lleva diciendo respecto a muchos otros departamentos.

La concejala Dª Mercedes González Menéndez manifiesta que la necesidad de una fiscalización posterior a la adjudicación de los contratos se ha pedido incluso por su parte para Deportes, sin conseguirse.

El Alcalde dice que el Servicio del Área de Seguridad Ciudadana es un servicio que requiere una atención muy especial. Habrá que ver en qué medida somos capaces de revisar las actuaciones municipales sin interferir en el Proceso Penal.

Hay que tomar medidas para mejorar el servicio y la imagen de La Policía Local.

Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar interposición de recurso de Apelación en Juicio Ordinario 35/18.

2.- Aprobar convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Coordinadora de ONGDS del Principado de Asturias para el desarrollo del proyecto "Actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo", año 2018. (expte.:4900-6510/2018/2)

Oviedo. 16 de julio de 2018. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Fernández del Páramo.

Sesión nº 36/2018, de 13 de julio (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- CONTRATACIÓN

1.1.- Devolver garantía contratación de servicio auxiliar de conserjería, seguridad y vigilancia sin armas para la red de equipamientos del Área Social: UTE V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A - CEE V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A, por importe de 24.630,19 € de cada empresa integrante de la UTE (total 49.260,38 €). 2014/135

1.2.- Aprobar los Pliegos de las obras de instalación de bombeo de aguas residuales en la galería de servicio de la Plaza del Fontán, con un presupuesto máximo de 79.496,74 €, IVA incluido, y plazo de ejecución de tres semanas. 2018/013

1.3.- Aprobar inicio de procedimiento de resolución del contrato del servicio de seguridad en el recinto del Centro Ecuestre El Asturcón por incumplimiento del plazo de ejecución por parte de la empresa contratista. 2016/158

1.4.- Aprobar certificación final obras de ampliación de la plataforma de la carretera en el entorno del Colegio El Villar, Trubia, adjudicadas a INTEDIA 3 CONSTRUCCIÓN, S.L., de la que resulta un precio final de 108.961,73 €, lo que supone un incremento sobre el precio primitivo del contrato de 666,73 € IVA incluido. 2017/014

1.5.- Aprobar canon adicional variable año 2017 explotación de la Estación de Autobuses de Oviedo (6.225,50 €)

2º.- PERSONAL

2.1.- Aprobar adscripción al puesto de trabajo de Coordinador/a de Contratación de D. Antonio Martín Muñiz.

2.2.- Aprobar adscripción al puesto de trabajo de Coordinador/a de Personal de Dña. Mónica Nieto Iglesias.

2.3.- Aprobar adscripción al puesto de trabajo de Jefe de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad de Dña. Cristina Duvita Calviño Pahiño.

2.4.- Aprobar adscripción al puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado de Servicios Sociales y Promoción Social de D. Ricardo Vázquez Rodríguez.

2.5.- Aprobar adscripción al puesto de trabajo de Jefe/a de Grupo de Personal de D. Juan Antonio Fernández Díaz.

2.6.- Aprobar adscripción al puesto de trabajo de Jefe/a de Grupo de Servicios Sociales y Promoción Social de D. José Enrique Fernández Pérez.

2.7.- Incoar expediente disciplinario a Agente Policía Local.

3º.- GESTIÓN DE PATRIMONIO

3.1.- Aprobar resolución de expediente de investigación de titularidad de camino conocido como “Camino del Fontán”, en Castiello, Brañes, con la declaración de que no existen indicios suficientes sobre la titularidad municipal ni del uso público.

4º.- JUVENTUD

4.1.- Aprobar Convenio de colaboración con el Principado de Asturias para la prestación de servicios de promoción y participación de la población juvenil, año 2018, con una aportación de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Gobierno del Principado de Asturias, a través del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud, de 16.669 €. 2018/4

5º.- EMPLEO

5.1.- Aprobar Convenio con el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, para la ejecución del Proyecto “EUROEMPLEATE V” (nº convenio 2018-1-ES01-KA102-048926). 2018/2 4360-180002

6º.- ESTADÍSTICA

6.1.- Dejar sobre la mesa dar el nombre de “Desarme” a un parque del Municipio de Oviedo.

7º.- OCUPACIONES

No se presentan.

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación de Empresas de Inserción del Principado de Asturias (ADEIPA) para el desarrollo del Proyecto "OVIEDO INCLUYE: otra economía para otro desarrollo local" durante 2018, concediendo una subvención de 59.941,34 € y el uso gratuito de un espacio en el Telecentro municipal del Área de Orientación e Inserción Laboral de la Concejalía de Empleo (c/ Doctor Francisco Grande Covián nº1-bajo de Oviedo) para el desarrollo de las actuaciones. 2018/1

2.- Rectificar error y ampliar el plazo de ejecución del contrato de obras de adecuación de local para oficinas de distritos y asociaciones vecinales, en la c/ Río Ibias 3, bajo, por un plazo de 19 días naturales, debiendo finalizar las obras con fecha 16/07/2018. 2017/006

3.- Prorrogar el plazo de ejecución asistencia técnica para la revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Concejo de Oviedo y establecer como nueva fecha de finalización de la fase 3 y documento de conclusiones proceso participativo el 27 de julio de 2018. 2017/019

4.- Desestimar recursos de reposición contra el acuerdo de propuesta definitiva de ayudas a menores en riesgo de pobreza. 2017/5

5.- Aprobar Expediente de Reconocimiento extrajudicial de obligaciones. Núm. 8/2018 (ASTURVIESCA, S.L., por importe de 8.947,28 €, por los trabajos de retirada de nieve en diversas calles del municipio, como consecuencia del Plan de Nevadas activado del 5 al 26 de febrero de 2018).

Oviedo, 19 de julio de 2018. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Fernández del Páramo.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es